

Artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 del Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 del Reglamento General de Contratación.

13. Según se detalla en el anexo IV del pliego de bases.

14. No existe fórmula de revisión de precios.

Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar el suministro objeto de este contrato, en el caso de que la posible adjudicación diera lugar a un sobrante de crédito.

Muestras: Según se detalla en el punto 9 del pliego de prescripciones técnicas.

15. Fecha envío anuncio las CEE: 31 de mayo de 1995.

Madrid, 31 de mayo de 1995.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente.—35.027.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia contratación pública de suministros. Expediente: MT 91/95-B-50.**

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid. Teléfono 521 29 60. Telefax 522 86 23.

Referencia: MT 91/95-B-50.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Centro mantenimiento sistemas acorazados número 2, Segovia.

b) Naturaleza: Elementos cadena T-130 E-1. Silemblock largo. Cantidad: 90.000 pesetas.

Naturaleza: Silemblock corto. Cantidad: 60.000 pesetas.

Naturaleza: Tuerca pasador. Cantidad: 60.000 pesetas.

Naturaleza: Pasador. Cantidad: 10.000 pesetas.

Naturaleza: Elementos cadena T-136 conector. Cantidad: 10.000 pesetas.

Naturaleza: Cuña. Cantidad: 10.000 pesetas.

Naturaleza: Tornillo. Cantidad: 10.000 pesetas.

Naturaleza: Eje silemblock. Cantidad: 2.000 pesetas.

Importe total: 50.386.000 pesetas.

c) Por la totalidad o parte de las piezas, en todo caso por la cantidad que se especifica.

4. El plazo de entrega de la mercancía será: Antes del 30 de noviembre de 1995.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Cuartel Infante Don Juan, paseo de Moret, número 3, 280008 Madrid. Teléfono 549 59 25. Telefax 549 99 75.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las once horas del día 24 de julio de 1995.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 31 de julio de 1995.

8. Las fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 del Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será tres meses; artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 del Reglamento General de Contratación.

13. Según el anexo IV al pliego de bases.

14. No existe fórmula de revisión de precios.

Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar.

Muestras: Según se define en el punto 8 del PPT.

15. Fecha envío anuncio las CEE: 31 de mayo de 1995.

Madrid, 31 de mayo de 1995.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente.—35.028.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación complementaria del concurso número 10/94 para la determinación de tipo de centrales telefónicas y material de telecomunicación. (Tipo IV. Radiotelefonos Móviles Terrestres), con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades Gestoras, Servicios Comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades Públicas Adheridas.**

Por resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de centrales telefónicas y material de telecomunicación, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades Públicas adheridas y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter Interministerial, como resolución complementaria al concurso número 10/94, adjudicar dicho Tipo IV. Radiotelefonos Móviles Terrestres, a las ofertas presentadas por las empresas que a continuación se citan:

Tipo IV. Radiotelefonos móviles terrestres:

«Alcatel Standard Eléctrica, Sociedad Anónima». «Astec Actividades Electrónicas, Sociedad Anónima».

«A.E.G. Radiocomunicaciones, Sociedad Anónima».

«CQO, Sociedad Anónima».

«Electrónica Ensa, Sociedad Anónima».

«Motorola España, Sociedad Anónima».

«Philips Telecomunicaciones, Sociedad Anónima».

«Servicios Generales de Teledifusión, Sociedad Anónima» (S. G. T.).

«Telcom, Sociedad Anónima».

«Teltronic, Sociedad Anónima».

Madrid, 17 de abril de 1995.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Compras, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escribuela Morales.—26.412-E.

**Resolución de la Delegación Provincial de Valladolid por la que se anuncia la adjudicación del contrato para la realización de los trabajos de cartografía catastral urbana.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 02 UR 95 471. Cartografía urbana informatizada de Aldeamayor de San Martín y seis más.

Presupuesto: 8.163.750 pesetas.

Precio de adjudicación: 7.592.288 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Grafos, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 3 de abril de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Delegado provincial, Isaías Borregón Sebastián.—26.403-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Dirección de Cercanías de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para implantación de sistemas de información a los viajeros en estaciones de los núcleos cercanías de Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Valencia, Santander, Sevilla y Cádiz.**

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Referencia: 3.5/1100.0616/9-00000.
2. Presupuesto: A indicar por los licitadores.
3. Exhibición de documentos: La documentación aplicable a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados en la sala de reprografía de RENFE, situada en las oficinas centrales (Caracola, número 12), avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid.
4. Fianza provisional mínima: El 2 por 100 del importe de la oferta.
5. Condiciones que deben reunir los licitadores: Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán:

Acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda que se indica a continuación:

Categoría E, grupo D, subgrupo 5.  
Categoría E, grupo I, subgrupos 7, 9.

Estar incluidos o haber solicitado la inclusión en el Registro de Suministradores de RENFE.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Dirección de Compras de Cercanías, avenida Ciudad de Barcelona, 8, 4.ª planta, antes de las once treinta horas del día 28 de julio de 1995, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

7. *Recepción de ofertas:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

8. *Publicidad:* El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 24 de mayo de 1995.—El Director general de Sistemas Integrados de Transporte, José Luis Villa de la Torre.—El Director de Compras de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.—37.001.

**Acuerdo de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de los trabajos de reflotamiento y/o extracción de restos, traslado y posterior hundimiento controlado y/o desguace de barcos hundidos en el Puerto de la Luz y las Palmas y Puerto de Arrecife.**

Se anuncia concurso abierto para la contratación de los trabajos de reflotamiento y/o extracción de restos, traslado y posterior hundimiento controlado y/o desguace de barcos hundidos en el Puerto de la Luz y las Palmas y Puerto de Arrecife.

1. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.  
2. *Presupuesto máximo:* 130.000.000 de pesetas.  
3. *Documentación a disposición de los interesados:* El pliego de condiciones estará a disposición de quienes puedan estar interesados en el concurso, en las Dependencias de Compras-Contratación de la Autoridad Portuaria de Las Palmas y en las Dependencias de la Autoridad Portuaria de los Mármolles en Arrecife, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. *Plazo y lugar de presentación de ofertas:* Treinta días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas, en la oficina de la Secretaría General de la Autoridad Portuaria de La Palma, calle Explanada de Tomás Quevedo, sin número (Edificio Autoridad Portuaria) 35008 Las Palmas de Gran Canaria.

5. *Fecha, hora y lugar de apertura de pliegos:* El mismo día de la finalización del plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, a las trece treinta horas, en la dirección indicada.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de mayo de 1995.—El Presidente, José Manuel Hernández Suárez.—33.379.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para los servicios de mantenimiento de los aparatos analíticos Hewlett Packard, situados en el laboratorio de control del dopaje del Centro Nacional de Investigación y Ciencias del Deporte.**

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 9.º del Decreto 1005/1974, de 4 de

abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar a la empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», la asistencia técnica antes referenciada en la cantidad de 12.372.218 pesetas y plazo de ejecución desde la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 1995.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de abril de 1995.—El Secretario de Estado, Presidente del C.S.D., por delegación (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Deportes, Alfonso Arroyo Lorenzo.—26.700-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para el suministro e instalación del audiovisual sobre el Arroyo de la Rocina y la Madre de las Marismas del Rocio, en el Parque Nacional de Doñana (Huelva).**

Las características del concurso son las siguientes:

*Objeto:* Contratación por concurso público del suministro e instalación del audiovisual sobre el Arroyo de la Rocina y la Madre de las Marismas del Rocio, en el Parque Nacional de Doñana.

*Presupuesto de licitación:* 5.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

*Examen de documentos:* Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, gran vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina y durante el plazo de admisión de proposiciones.

*Fianza provisional:* En el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), 100.000 pesetas.

*Modelo de proposición:* Se facilita incluido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, anexo III.

*Presentación de proposiciones:* Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del ICONA, gran vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

*Plazo de presentación:* Veinte días hábiles, siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el salón de actos de usos múltiples de este organismo, planta B, de la gran vía de San Francisco, 4, Madrid, mediante acto público, a partir del décimo día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas; dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del ICONA, con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1995.—El Director general, P. D. (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Espacios Naturales, Jesús Casas Grande.—35.041.

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la adquisición de diverso material de laboratorio, clínico y vario, para los Parques Nacionales de Doñana, Teide, el C.M.F. de Puerta de Hierro y Laboratorio de Química Ecológica en Puerta de Hierro.**

*Objeto:* Adquisición de diverso material de laboratorio, clínico y vario, para diversos Parques Nacionales y centros del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, durante el año 1995, y por un importe máximo de 6.356.279 pesetas.

*Fianza:* El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del importe total del presupuesto fijado por la Administración, o el 2 por 100 correspondiente al presupuesto de los lotes o partidas por los que se oferte.

*Pliego:* El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Registro General, gran vía de San Francisco, número 4, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados, de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos, en el Registro General de este Instituto o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Las proposiciones se presentarán en horas de oficina y dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Concurso:* El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuarán públicamente en las oficinas de este Instituto, a partir del tercer día hábil contado desde la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones. En el tablón de anuncios de este Instituto se publicará con cuarenta y ocho horas de antelación el día y hora en que se examinarán las citadas proposiciones económicas.

Madrid, 19 de mayo de 1995.—El Director general, P. D. (Resolución de 30 de noviembre de 1993), la Secretaria general, Angeles Quiralte Castañeda.—35.039.

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para el suministro de diversas publicaciones periódicas para la Unidad de Publicaciones del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.**

*Objeto:* Suministro de diversas publicaciones periódicas y desplegables para la Unidad de Publicaciones del ICONA, y por un importe máximo de 17.700.000 pesetas.

*Fianza:* El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del importe total del presupuesto fijado por la Administración, o el 2 por 100 correspondiente al presupuesto de los lotes por los que se oferte.

*Pliego:* El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Registro General, gran vía de San Francisco, número 4, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.